

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Sábado 20 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.910



PLAZA DE TOROS DE LORCA

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO PARA EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1923

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se lidiarán **4 HERMOSOS TOROS**, 4 de la antigua y acreditada ganadería de SÁNCHEZ RICO HERMANOS, Contreras de Salamanca, oriundos de Murve, con divisa verde por el coloso matador de toros,

MANUEL GARCIA MAERA

SOBRESALIENTE

Maquín Casañes

CUADRILLA

MOSES

Ar (Carriles).

Calderón.

Cano (Carril).

López Villanueva.

UN PUNTIILLERO

BANDERILLOS

Manuel Aguilar (Kerre).

Enrique Oriega (Almendo).

José Carrasco (Josele).

Gabriel Hernández (Posadero)

Las corridas de la Plaza se abrirán a las DOS y la corrida dará principio a las CUATRO en punto.

DE ACTUALIDAD

“La Epoca” y el decreto de Incompatibilidades

UNA EXTRAÑA REMEMORACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Francamente nos producen asombro las afirmaciones que sugiere a «La Epoca» el decreto del Directorio contra la participación de los ministros y exministros en los consejos de administración.

De todos los decretos que del Directorio han emanado, éste, que atenta a los sueldos de los políticos fuera de los emolumentos de los cargos, pero dentro de las funciones de los cargos, es para «La Epoca» el primero que entra en el hogar del ciudadano y lo coacciona. ¡Como si el decreto de las cesantías de empleados no hubiera entrado en el hogar de ciento de desgraciados ciudadanos, alguno de los cuales—y no habrá ningún ex ministro exonerado que le imite—se vio obligado a suicidarse! Y nada digamos de otros decretos que a «La Epoca» le han parecido de perlas, pero a los miles de ciudadanos, y no menos ciudadanos que Sánchez Guerra y Goicoechea, les han venido a partir por el eje. Olvida el colega, por ejemplo, los que fueron expulsados del Cuerpo de Correos, por no citar sino un hecho no muy alejado de nuestros días y emanado del propio partido conservador.

¡Si fuera siempre de aquella manera como los decretos entran en el hogar de los ciudadanos, y fueran siempre aquella clase de ciudadanos los perjudicados!...

Segunda monstruosidad de «La Epoca»: “Nada hay que se parezca tanto a dirigir una nación como dirigir una Sociedad anónima.”

Si eso fuera cierto, las Sociedades anónimas serían las primeras en congratularse del decreto del Directorio, pues si los hombres que han dirigido la nación las hubieran dirigido a ellas en la misma forma que a éstas, a buen seguro que los accionistas no hubieran engordado con los dividendos que cobrarán. A no ser que las preocupaciones por el éxito de las Sociedades anónimas les quitaran interés, tiempo y fuerza para dedicar a la nación las facultades directoras. En cuyo caso, bien justificado que se les libre de estas preocupaciones—las de dirigir la nación—de segundo orden... Porque es evidente que si en la dirección de las Sociedades anónimas hubieran empleado el talento y el interés que en la dirección de la nación demostraron, no hubieran durado muchos días en la nómina.

Y esto lo sabe muy bien «La Epoca». Pero, tanto le ciega la indignación, que hasta escribe la palabra «ciudadanos», subversiva en su léxico peculiar, como si la ciudadanía fuese consubstancial con determinadas granjerías, no siempre confesables.

(De «La Opinión»)

SEÑORAS: Pronto llegará GABARRON, con su extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros últimos modelos de Paris.

No comprar vuestros vestidos de otoño e invierno hasta ver la Exposición GABARRÓN

LA VALENCIANA

Esta gran Zapatería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en todas clases de calzado, especialmente en artículos de Fantasía para señora y caballero; últimas novedades.

Precios asombrosos

Zapatos y Betas negras, oscaría, cramo, todo suela y cosido, para caballero de **15 PESETAS** en adelante.

Como siempre esta Casa vende todos sus calzados con una gran economía para el público.

La Valenciana.—ZORRILLA 1. TELÉFONO 427.—LORCA

¿CORBATAS? ¿GIRANTES?

Los mejores y más baratos CASA MESEGUER

PLAZA CONSTITUCIÓN

DÍPTICO

LA CORRIDA DE MAÑANA

Pasión de preso

¿Mi vida?... ¡Mi vida!...

¡El renunciamento de una hoja caida, o una pluma al viento!

¡La doy por perdida, y a llorar me siento en la torre hundida de mi pensamiento!...

Entre escombros vivo...

Quien vivió penando amará sus penas...

Yo sé de un cautivo que murió besando sus propias cadenas...

La sombra de Don Juan

—¿Volverás?—murmura la niña al galán.

—¡Mi honor te lo juro!— responde Don Juan...

Ciñe su cintura con amante alán, y huye por la oscura sombra del zaguán...

Por la callejuela, cerca de la casa, al amanecer resuena la espuela de Don Juan que pasa para no volver!...

F. VII LAESPESA

Banco de Cartagena Caja de ahorros

INTERES ANUAL AL

CUATRO POR CIENTO

Para toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas

La venta de palcos y la de contrabarreras, es tan abundante, que ella dice los deseos que tiene el público lorquino de ver a Maera entendiéndose con los cuatro amiguillos que a estas horas descansan de su viaje en los corrales de la plaza, y no se olvide, que los deseos del célebre matador, es matar un toro recibiendo, en la plaza de Lorca, si cualquiera de los que han de lidiarse, reúne las condiciones necesarias para consumar la arriesgadísima suerte.

¡A los toros, ¿pués!

RECORTE

ALMERIA

Está confirmada la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Abucena.

El gobernador ha nombrado vo. al interventor de la Junta de obras del puerto, al alcalde don Manuel Hernández.

En Huércal-Overa resultaron cargos contra el alcalde y el primer teniente de alcalde.

El general reunió en su despacho al gremio de taberneros y a los tenientes de alcalde para tratar del arriendo del arbitrio de vinos y alcoholes.

El delegado de abastos y los tenientes de alcalde continúan imponiendo multas a los taberneros industriales y vendedores del mercado.

EL CACIQUISMO POR DENTRO

El Ayuntamiento de Totana a la cárcel

Y ahora van a inspeccionar el de Yecla

De «La Voz»:

La inspección realizada en el Ayuntamiento de Totana por don Crispulo Moracho ha dado el siguiente resultado:

Se han encontrado asientos falsos en los presupuestos generales. Las cantidades que figuraban como créditos no eran tales, puesto que estaban cobradas y correspondían a láminas de los propios municipales.

Como consecuencia, han sido detenidos el ex alcalde don Mariano Cánovas Martínez y los ex concejales don Ginés Martínez Cánovas, don Francisco Martínez León, don León Arnáu Navarro y don Juan Fernández Carlos.

También han sido detenidos el secretario, don Manuel Carrillo Marín, y el contador interino, don Ramón Redondo Miñón.

Todos ellos han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado.

Con relación a las deficiencias administrativas encontradas